



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2023-00841762- -UNC-ME#ESCMB DIRECCIÓN / SOLICITA DESIGNACIÓN SUPLENTE DE PERSONAL DOCENTE EN UN CARGO DE PRECEPTOR D.E. (CÓD. 316), EN REEMPLAZO DEL SR. JOSÉ LUIS PALACIOS, DNI 13.964.394 (LEG. 26 591), POR LICENCIA POR ENFERMEDAD

VISTO

El certificado médico emitido por la Unidad de Salud Ocupacional Córdoba, Ministerio de Salud, por el que se le concede licencia por enfermedad al Sr. **JOSÉ LUIS PALACIOS**, DNI 13.964.394 (Leg. 26591) en un cargo titular de Preceptor D.E (Cód. 316), **desde el 21/10/2023 y hasta el 19/11/2023**, encuadrada en el Inc. "c", Art. 46º, del Decreto 1246/15 - Convenio Colectivo de Trabajo;

Y CONSIDERANDO:

Que por RDIR-2023-551-UNC-DIR#ESCMB se designó personal suplente en dicho cargo (Cód. 316), desde el 28/09/2023 y hasta el 20/10/2023;

Que corresponde prorrogar la designación, con el fin de no entorpecer el normal desenvolvimiento académico;

Lo dispuesto en el Inciso "n", del Art. 8º, del Reglamento General de la Escuela aprobado por Resolución N° 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“MANUEL BELGRANO”

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar, como suplente, a la Sra. **MELISA BELÉN JARA**, DNI 40.108.683 (Leg. 60404), en un cargo de Preceptora D.E. (Cód. 316), *desde el 21/10/2023 y hasta el 19/11/2023*, en reemplazo del Sr. José Luis Palacios, DNI 13.964.394 (Leg. 26591); caducando la designación si feneciese el motivo de la licencia acordada al mencionado docente.

ARTÍCULO 2°: La Sra. Melisa Belén Jara, DNI 40.108.683 (Leg. 60404), deberá informar su designación a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, a cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Notificar a quienes corresponda. Publicar en el Digesto Electrónico de la UNC.
Cumplido, archivar.